

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono: 444. — Apartado: 444.
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 250 PÉSETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 10
Semestre 20
Año 40
EXTRAJUBRO: PRECIOS CONVENCIONALES

Noticias de un atentado contra Stalin

Quizás sea Rusia uno de los países que por su evolución social más despierta en el público en general ya que por otra parte la rigurosa censura de ese lejano país no por ningún medio de tener noticias de su situación interior. No obstante, merced a la nueva táctica que se ha ido desarrollando ya bien por medio de tratados comerciales y pactos militares con potencias así como por el pues que ocupa en el S. de N. no son oscuras e imprecisas las noticias que se tienen de aquel país. Es interesante recoger las declaraciones que el Comité Local del Partido Comunista Soviético publica en su boletín «Sovetskaja S. I. B. R. J.» en forma de disposición contra la crisis de trabajo para los operarios de las oficinas de reparación de edificios. Estas declaraciones como en el año anterior solamente han sido efectuadas el 26 por 100 de las reparaciones previstas en el plan de trabajo. La culpa se atribuye—nos comunican—al sabotaje hecho por los operarios que no quieren aceptar los trabajos a que les obliga la burocracia que vive cómodamente, mientras que los trabajadores rusos luchan por lo más necesario. El director del establecimiento de «Tojuzstisk» ha sido destituido.

Por otra parte hemos recibido por vía de la Agencia especial rusa «Service Mundial» en Berlín una información que verdaderamente ha causado sensación entre el público es la cual acerca de un nuevo complot que se tramaba contra el dictador ruso Stalin.

Al poco tiempo después de la destrucción del avión Gorki, el servicio especial que tiene por misión cuidar de la seguridad de Stalin y de otros jefes bolcheviques ha ordenado—según se dice en su número de enero de 1936 al «Vosroschdenje», periódico ruso editado en París—la construcción de un avión especial para el dictador de los Soviets.

La fábrica de aviación «Holzmann» situada cerca de Moscú ha sido la encargada de construir para un «servicio especial» un aparato de 12 asientos muy confortable. Este aparato fue acabado el 20 de noviembre de 1935. Al día siguiente se procedió a las pruebas consiguientes por toda la semana. El funcionamiento era perfecto y la dirección de la fábrica efectuó el último vuelo de ensayo el 22 de noviembre. El avión despegó a las 15.30 y después de un corto vuelo apareció en el horizonte una masa blanquecina de humo que bien pronto se convirtió en grandes llamas que destruyeron completamente el aparato pereciendo sus ocupantes. Al principio nadie creyó que se trataba de un complot; sin embargo comenzó la investigación y se observó que todas las piezas metálicas habían sido completamente fundidas lo cual no podía haber sido producido por la bencina en combustión ni por las llamas. Finalmente se comprobó que los tubos que rodeaban el cuerpo del avión habían sido llenos de dinamita. La destrucción del «S. J. G. J.» que debía transportar a Stalin a Leningrado en primer día de diciembre con motivo de la fiesta conmemorativa de Kirov, ha provocado en el Kremlin un verdadero pánico. Bajo la dirección de Stalin se nombró una comisión especial de chekistas para proceder a una investigación. Sobre este asunto la Comisión dio su veredicto. Se trataba de un atentado que había sido preparado técnicamente. Los conspiradores tenían la intención de hacer parecer a Stalin así como a los dirigentes del Reichsvikimo.

La Cheka ha procedido a numerosas detenciones entre los obreros y los aviadores empleados en dicha fábrica la cual ha sido cerrada hasta nueva orden. Stalin ha ordenado que el nombre director de la industria de aviación a Kaganowitch.

COLECTOR.

A nuestros lectores

Las circunstancias por que atravesamos, merced a las cuales se ha impuesto la previa censura a los periódicos, nos exigen ser sumamente mesurados en cuanto a informaciones y comentarios, artículos etc.

Ello demostrará que nunca ni por respecto alguno seremos obispos al ejercicio del principio de autoridad recientemente entendido.

No obstante lo cual, si fuere necesario, defendemos los principios de justicia y los derechos individuales y colectivos con la propia energía que hemos dado muestras en grandes trances y ciertamente sin la asistencia que jamás debiera faltar.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con estas microscópicas de Burgos. Centros con la Catedral y el Papa Mosca. Medallas del Cristo de Burgos. Gran artículo en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

MOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

LOS MEJORES HABANOS.

LA EMINENCIA

Pídanlos en todos los estancos.

La sesión municipal de ayer

Se repone en sus cargos a los concejales socialistas.—Se sacará a subasta la construcción de unas piscinas.—Se solicitan los solares del convento de Calatravas para instalar una estación central de automóviles.—Se destinan mil pesetas para gratificar a los bomberos

A las seis cuarenta y cinco, abre la sesión el señor Santamaría y asisten señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Peralta, Fournier, Moliner, Echevarrieta, y Diez de las Fuentes.

Se da cuenta de un oficio recibido por la tarde del Gobernador de la provincia, en el que se dice que habiendo desaparecido las causas que motivaron la destitución del cargo de concejales de este Ayuntamiento, don Luis Labín, don Pedro Rodríguez y don Luis Diez Pérez, ha tenido a bien, conforme al decreto correspondiente, disponer se reintegren a sus cargos los citados señores, y que la Alcaldía se lo comunique así a los interesados, debiendo darles posesión en la primera sesión que se celebre.

La Corporación queda enterada y el Alcalde manifiesta que quedan repuestos en sus cargos los citados concejales.

—Acta de la celebrada el 14 de los corrientes.

Aprobada.

DECRETOS

Abastos.—En las instancias de doña Felisa Ortega Rodríguez y don Desiderio Alcalde, solicitando el puesto número 12 exterior del Mercado de la zona Norte y el 53 de la zona Sur, respectivamente.

Concedido.

Hacienda.—En la instancia de don Rafael Remacha, de Madrid, solicitando que se le cedan en venta los solares que restan por enajenar, de los resultantes del derribo del Convento de Calatravas, para construir una estación central de automóviles.

Se acuerda contestar al solicitante de que el Ayuntamiento está dispuesto a concederles los terrenos que solicita, con arreglo a las condiciones que rigieron en la segunda subasta, y siempre que se ponga de acuerdo con los propietarios de los solares números 1, 8, y 12, y referente a la estación central de automóviles, el Ayuntamiento estudiará en su día la solicitud que se le dirija.

Obras.—En la moción del capitular señor Moreno, sobre la conveniencia de interesar a la iniciativa particular anunciando un concurso para la construcción de piscinas y su explotación.

Se acuerda abrir un concurso en las condiciones que se señalan, interesando al capital privado a que acuda a él.

—En las instancias de la S. A. «Gas Burgos» sobre que se le autorice para variar el emplazamiento de las casas que ha de construir en el Barrio Gimeno, así como reducir el número de viviendas a levantar que se comprendían en el primitivo proyecto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Concedido.

—De don Manuel Mata Villanueva, solicitando permiso para reformar la portada de su establecimiento sito en el Paseo del Espolón, número 1.

Concedido.

—De don Julián Campo, sobre colocación de vitrinas en el comercio sito en la planta baja de la casa números 1 y 3 de la calle de Almirante Bonifaz y 3 de la del Mercado.

Concedido.

—De don Salvador Martín Lostau, para sustituir por una tubular la alcantarilla de su casa número 7 de la Travesía del Mercado.

Concedido.

Paseos, Caminos y Campos.—Propone instalar jardines en el lugar comprendido entre la Plaza de Castilla y los arcos de la Isla.

Se acuerda hacerlos con cargo al presupuesto del año último.

Personal.—En el expediente seguido por la Alcaldía contra el encargado del Depósito de Traseuntes, don Gabino Vellido.

Se acuerda suspenderle de empleo y sueldo durante doce días.

Sanidad.—En las instancias de don Francisco Salz García, solicitando permiso para abrir un establecimiento destinado a barbería en la planta baja de la casa número 28 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

—De don Antonio Vega, ídem ídem, a la venta de churros, en la número 22 de la calle del Cid.

Concedido.

—De don Honorato Herrero Herrero, ídem ídem de frutas y hortalizas, en la planta baja de la casa número 6 de la calle de Santa Dorotea.

Concedido.

—De don Gloria Sainz, ídem ídem, de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 20 de la calle de Santa Dorotea.

Concedido.

—De don Guadalupe Ruiz de Dulanto, ídem ídem, de confitería, comestibles y similares, en la planta baja de la casa número 32 de la Plaza Mayor.

Concedido.

—De don Santos Orbea Estévez, solicitando la perpetuidad de una sepultura

Del periódico "Mundo Obrero"

Artículos y noticias que conviene conocer y también que los conozcan otros

«La victoria del bloque popular, que tiene una importancia enorme, no solo para España, sino también para el movimiento obrero internacional, no significa el fin de la lucha. Este triunfo señala el principio de la ofensiva del proletariado español contra las fuerzas del fascismo y de la reacción. Los comunistas españoles comprenden que el enemigo no será completamente vencido hasta que haya recibido un fuerte golpe. Para batir definitivamente al fascismo es necesario, como lo reclaman los comunistas desde antes de las elecciones, realizar práctica e inmediatamente el programa del bloque popular; esto es, conceder la amnistía completa para todos los revolucionarios presos, expropiar las tierras de los aristócratas, asegurar la reposición de decenas de millares de obreros represaliados después de las luchas de octubre, aumentar los salarios de los obreros industriales y de los obreros agrícolas y aplicar las otras medidas contenidas en el programa del bloque popular. Los comunistas españoles saben también que no pueden esperar la realización ni aun de este programa moderado de la sola acción del Gobierno. Su tarea consiste principalmente en hacer todos los esfuerzos para desarrollar la actividad de las masas trabajadoras en el campo y las ciudades para asegurar la aplicación del programa del bloque popular y, sin limitarse a este programa, conducir hasta el fin la revolución democrática promoviendo y organizando en primer lugar la lucha de los campesinos por la tierra. La garantía de la realización de estas tareas es el reforzamiento más poderoso todavía de la unidad de acción del partido comunista y el partido socialista, la realización completa de la unidad sindical, la extensión y el reforzamiento de la red de alianzas obreras y campesinas, el trabajo enérgico para crear el partido revolucionario único del proletariado.»

También «Mundo Obrero» dice: «Recibimos en nuestra redacción el siguiente telegrama: París, 19 (14.20). — Las organizaciones y personalidades francesas que habían rogado fueran puestos en libertad los presos políticos recuerdan la respuesta recibida de que se estudiaba el proyecto de amnistía y de que cumpliríais vuestro deber, y esperan con impaciencia la liberación inmediata de todos los encarcelados políticos. — Por el Comité Popular Francés, Profesor Wallon; por el Grupo de Amigos de España, Elle aFure y Henry Torres; por la Liga de los Derechos del Hombre, Victor Basch y Emilio Kahn; por la Asociación Jurídica Internacional Campchin de L'Épône, Willard; por el Comité de Vigilancia Intelectual, Alain Langevin Rivet; por el Socorro Rojo, Francisco Chauvob.»

También «Mundo Obrero» publica el siguiente artículo: «El partido comunista de España ha propuesto a cuantos partidos y organizaciones integran el bloque popular la celebración de una grandiosa manifestación que, organizada y presidida por las organizaciones del bloque popular en Madrid, en provincias y pueblos, serviría para que el pueblo laborioso de España, Cataluña, Euzkadi y Galicia exprese su satisfacción por el magnífico triunfo logrado el día 16 sobre la reacción y el fascismo. Esperamos que tan loable idea será bien acogida, tanto por el resto de los partidos del bloque popular como por el Gobierno mismo. Esta manifestación habrá de tener lugar el domingo próximo en todo el país.»

Los tres recortes de «Mundo Obrero» relacionados entre sí, son una muestra y dan una idea de las influencias y propósitos del soviet en nuestra nación.

abra una suscripción pública en su beneficio. También le han visitado unos vecinos del barrio de Santa Dorotea, solicitando se les indemnicen por los daños que han sufrido por las aguas que inundaron los pisos bajos de varias casas.

No sé si habrán cursado instancias al Ayuntamiento en el sentido expresado. Si así es, el Ayuntamiento las estudiará.

El señor Almendres califica de equivocación la prensa que se construyó desde el parque de bomberos hasta la Plaza de Toros para evitar que las aguas entrasen en la ciudad, lo que vino a inundar y causar grandes daños en varias fincas. De haber entrado el agua en la capital, no hubiera sido mucha.

Ruega a la Alcaldía vea la forma de indemnizar a los perjudicados.

El señor Pavón se une a las manifestaciones del Alcalde y acto seguido se levantó la sesión a las siete y veinte.

Triduo solemne en honor del Santísimo Sacramento

HORARIO PARA LA VELA Y NOMBRAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES
DOMINGO 23 DE FEBRERO

Mañana: A las nueve y media.—El Excmo. Cabildo, después del canto de Horas y Misa conventual, expondrá solemnemente a Nuestro Señor Sacramento, ante cuya Divina Majestad se hará la Vela con el siguiente orden y horario:

De diez y media a once y media.—Socios (varones) del Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, San Estanislao y Asociación de Estudiantes católicos.

De once y media a doce.—Juventudes parroquiales de San Cosme y San Pedro de la Fuente, R. Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, Caballeros Tercios y Señoras de la Vela, Caballeros de la Concepción y Santiago y de Comerciantes de la Divina Pastora.

De doce a doce y media.—Juventudes parroquiales de San Lorenzo y San Lesmes, Asociación católica de Padres de Familia.

Tarde: De doce y media a una y media.—Hijas de María y Asociación de Santa María la Mayor.

Durante la vela de las Hijas de María, a las doce y media, se celebrará una misa.

De una y media a dos.—Juventud parroquial de San Gil.

De dos a tres.—Seminario de San José.

De tres a cuatro.—Cofradías del Santísimo Sacramento de la Capital y las de San Antón de Huelgas y Hospital del Rey y Asociación de las Doctrinas y San Ignacio de Loyola con las señoras Directoras.

De cuatro a cinco.—Tercerías de San Francisco, Camareras de Jesús Sacramento y Señoras de la Vela de la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

De cinco a seis.—Coro Capitular, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

A las seis.—Función solemne, con asistencia del Excmo. Cabildo. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Daniel Torre Garrido, Canónigo; Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

LUNES 24.

Previa Exposición del Santísimo Sacramento, velarán:

De siete a ocho.—La V. O. T. del Carmen y la Semana Devota de ídem.

De ocho a nueve.—Alumnas del Instituto Teresiano, Academias particulares y Escuela Normal de Maestras.

De nueve a diez y media.—Guardia de Honor del Sagrado Corazón, Archicofradía de Santa Bárbara y Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.

De diez y media a once y media.—Apostolado de la Oración (sección de Se-

ñoras); Damas de Santiago y Asociación de Madres Cristianas.

De once y media a doce y media.—Archicofradía del Niño Jesús de Praga (sección de niños) y Tarsicos.

Tarde: De doce y media a una y cuarto.—Colegios de Saldaña, de Nazareth, de Concepcionistas, Escuelas fundadas por Zapata, Pia Unión de Santa Teresita y Archicofradía del Niño Jesús de Praga (sección de niñas).

De una y cuarto a dos.—Patronato de San José, Párvulos de la Medalla Milagrosa, Asilo de San José y de Nuestra Señora de las Mercedes.

De dos a tres.—Seminario de Misioneros extranjeros y Sección de Misioneros externos.

De tres a cuatro.—Liceo Zorrilla.

De cuatro a cinco.—Asociación de Animas de todas las Parroquias.

A las cinco.—Coro Capitular, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

A las seis.—Función solemne, con asistencia del Excmo. Cabildo. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Riaño, Canónigo. Bendición y Reserva.

Advertencias.—1.º Los Presidentes o Presidentas de cada Asociación, de acuerdo con sus Directores Espirituales entre sí, determinarán lo tocante a cultos, cánticos, etc., de su hora de velar ante la verja del coro de la Catedral, estará el armonium a su disposición.

2.º Lunes y martes se celebrará misa rezada en el altar mayor de la nave central de la S. I. C. B., a las siete y a las ocho; en ellas se dará la Santa Comunión.—3.º Los Tesoreros y Tesoreras de las Asociaciones o Directores Espirituales, entregarán la limosna señalada para coadyuvar a los gastos generales de estos cultos.—4.º A fin de evitar el desorden en la Catedral, se establece la siguiente Regla para entrar en las Horas de Vela a la Nave Central y para salir de ella: se entrará siempre por las puertas de la verja junto al coro y se saldrá por las puertas de junto a las gradas del altar mayor; los hombres por el lado de la Epístola (Capillas de Reliquias y San Enrique), las mujeres por el lado del Evangelio, (Capilla de Santa Ana, Escalera de Coronación y Capilla de San Gregorio); y para la función solemne de las tres tardes, se colocarán en la nave mayor «solo hombres» al lado de la Epístola, y «solo mujeres» al lado del Evangelio.—5.º A la procesión del martes por la tarde, concurrirán todas las Cofradías llevando los cofrades sus insignias y la Sección Adoradora Nocturna con distintivos y banderas.—6.º Con el fin de que ninguna Hora quede sin dirección, la responsabilidad de organización recae sobre el primer Director que figura en lista, cuando son varios, pero a todos incumbe cooperar en lo que sea preciso.

Nota.—Los ejercicios de las diferentes horas de vela, serán dirigidos, como de costumbre, por varios reverendos sacerdotes.

CALMARA EN EL ACTO LA TOS CON PASTILLAS GRESPO

Bando de Carnaval

Quinta. Se permitirá la venta y uso de serpentinas, siempre que éstas, sean de las llamadas «inofensivas blandas».

La venta de «confeti» se hará clasificándolo por colores y no mezclando unos con otros.

Sexta. Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño o molestia; y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Se prohíbe también el uso de perforadores en la vía pública.

Séptima. Las estudiantinas, comparsas o rondallas no podrán entrar en los establecimientos públicos a no mediar permiso de los dueños.

Suprimida la mendicidad en esta capital, queda en absoluto prohibido, tanto a las estudiantinas y comparsas, como a las máscaras aisladas, postular en las calles, sea cual fuera el fin que se propongan, como igualmente la venta de copias, impresos y objetos de todo género.

Del exacto cumplimiento de estas disposiciones quedan encargados los señores Tenientes de Alcalde y agentes de mi Autoridad, los cuales denunciarán todas las infracciones que pudieran cometerse para imponer a los contraventores el oportuno correctivo, reteniéndolos y denunciándolos a los Tribunales, cuando así procediere.

Las infracciones de este Bando serán corregidas con la imposición de multas hasta de 200 pesetas.

Burgos 21 de febrero de 1936.—El alcalde M. Santamaría.

SE HABLA MUCHO DE ACCION SOCIAL CATOLICA PER, SON CONTADOS LOS QUE SABEN QUE EL PRIMER DEBER DE TODOS ES PROPAGAR Y PROTEGER EL DIARIO CATOLICO (Obispo de Tarbes)

ÉCOS de la vida local

Los abonos nitrogenados

De los catorce elementos necesarios para la alimentación y crecimiento de las plantas hay tres que las plantas encuentran en todas las tierras pero no en las cantidades suficientes para su desarrollo; se hace necesario aportar al suelo esos elementos nutritivos en la proporción adecuada a cada caso.

No me voy a ocupar en este artículo ni del superfosfato, ni de la potasa por haberse pasado el tiempo de su empleo; sólo me ocuparé del nitrógeno que es el abono que puede y debe emplearse antes y después de haber entrado la primavera. Hay tres clases de nitrógeno; a saber nitrógeno orgánico, nitrógeno amoniacal y nitrógeno nítrico; el primero se halla contenido en el estiércol, el segundo en el sulfato de amoníaco y el tercero en el nitrato de Chile o Arcadián. El labrador debe procurar adquirir o formar grandes cantidades de estiércol no sólo para proporcionar a las tierras nitrógeno sino para suministrarles humus o materia orgánica en descomposición del cual se hallan muy necesitadas especialmente después de haberse generalizado el empleo de los abonos minerales.

No se debe sustituir el nitrógeno por el amoníaco porque éste se encuentra en una forma que exige una transformación en el suelo para pasar al estado nítrico, que es el único asimilable para el cultivo, exigiendo esa transformación bastante tiempo dentro del cual el efecto que produce es muy lento; por esta razón el abono amoniacal debe emplearse en el otoño para que sufra lentamente esa transformación y las plantas se vayan asimilando paulatinamente su riqueza nutritiva.

En cambio el nitrato de sosa de Chile, que por su condición natural debe emplearse con preferencia a los demás nitratos hasta ahora conocidos, está en forma directamente asimilable por las plantas que le toman inmediatamente, viéndose sus resultados en el término de pocos días traducidos en crecimiento, lozanía y vigor de las plantas; por eso se emplea a las plantas lozanías y de gran desarrollo sino a plantas raquíticas que acausan falta de nitrato.

El nitrato de sosa de Chile obra con tal rapidez que sus efectos son visibles a los pocos días de su empleo y, pasado algún tiempo, ya no crecen las plantas en la misma proporción; creyendo por esa razón algunos labradores que el nitrato se ha perdido. Ese es un error, ya que la planta no crece más porque fisiológicamente se le ha agotado la facultad de crecer; si así no fuera, se comprende fácilmente que continuando la aplicación del nitrato se llegaría a obtener trigales de varios metros de altura, lo que es imposible.

PEDRO DEL CAMPO.

Mañana en Avenida

Siguiendo la costumbre establecida por la empresa del Cine Avenida de presentar en la pantalla las últimas producciones cinematográficas, mañana domingo, sin reparar en gastos, pondrá la celebrada cinta, estrenada la semana última en el Cine Madrid-Paris, que lleva por título «Rosa de Francia».

Esta film está inspirado en la bella producción poética de Eduardo Marquina y Fernández Ardavín, y la Casa Fox, ha editado con insuperable acierto para la pantalla, un interesante episodio de la historia de España, aquel en que el Rey Felipe V, por instigación de su esposa, Isabel de Farnesio, y con miras engañosas de ocupar el trono de Francia, abdicó la corona española en su hijo Luis, casado con la duquesa de Montpensier, Rosa de Francia.

El ambiente cortesano y galante de la época ha sido llevado con gran fidelidad al marco cinematográfico, en el que se presentan todos los personajes, con aquellos mismos indumentales, fondos, usos y costumbres, de aquel tiempo, exacta evocación de la España del siglo XVIII.

Además, uno de los principales atractivos de esta película es el de estar representada por españoles en los bellos jardines de la Granja, con sus hermosos edificios y fuentes monumentales.

Rosita Díaz, protagonista de la cinta, encarna a la maravilla su papel de «Rosa de Francia», y con ella alternan Antonio Moreno, Enrique de Rosas, y María Calvo; Julio Peña y Consuelito Frank artistas todos muy conocidos.

Mañana domingo, en el cine Avenida, tres exhibiciones de esta gran película.

Toda la radio, a todas las horas

PHILIPS

Representante oficial Daniel Pérez Cecilia

Nuestro Folletón

El próximo lunes comenzaremos la publicación de la celebrada novela, original del Académico de la Lengua

Don Adolfo de Sandoval titulada

"BEATRIZ PACHECO"

El apellido «Sandoval» es por sí solo una garantía de la bondad literaria de la novela

"BEATRIZ PACHECO"

que a buen seguro será del agrado de nuestros lectores

EL LUNES PROXIMO

"BEATRIZ PACHECO"

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Boletín meteorológico.

El sombrero de tres picos. (Falla).

Los vencidos, danza del molinero, danza final.

Carnaval (Dvorak) Nocturno.

Fiestas (Debussy) travesuras de Till Eulenspiegel (Straus) Poema sinfónico.

Noticias Locales provinciales y de última hora.

Música variada.

Campanadas de la Catedral.

Programa especial para establecimientos públicos.

A las 23,30. Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 23.

A las 14.—Apertura y Campanadas de la Catedral.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

Granada de mi cueva granadina. (Anta) Zambra gitana.

Los pajaritos. (Domingo) polka.

Tempo di minuetto (Pugnani) no lo de violín.

Danzas húngaras (Brans) violín.

Cantares de Andalucía Juan-Almaria La Dolorosa. (Lorente Serrano) fragmentos.

Venga alegría. (Ferré) pasodoble.

Aylandida. (Ferré) pasodoble.

Canción de la pulga (Mousorrry) Dani-Deber. (Danrosch) canción ru ra.

Campanadas de la catedral Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y campanadas de la Catedral.

Se radiará la parte musical completa de la obra de Castillo y Sorozabal «Katuska» a petición.

Música variada.

Campanadas de la catedral.

Himno nacional y cierre.

A los ganaderos

Se pone en conocimiento del público que la Parada de Sementales del Estado que ha de funcionar en esta capital y que está integrada por 3 caballos y un garañón, queda abierta desde el día 24 del actual.

Horas de abastecimiento de yeguas: De nueve a once de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Local: El de esta Sección de Sementales, Paseo de la Quinta.

Las yeguas serán previamente reconocidas antes de la monta por el señor Veterinario de la Sección.



El lunes, día 24, darán comienzo a las ocho de la mañana, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Iglesia de San Lorenzo el Real, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don José Asenjo Gutiérrez

que falleció el día 17 del mes actual

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan a alguna de las indicadas misas por lo cual les quedarán reconocidos.

Burgos 22 de Febrero de 1955.

Lo ocurrido anoche en Miranda

Anoche sobre las ocho circularon rumores por la ciudad de que en Miranda habían ocurrido desórdenes de importancia de los cuales habían resultado varias personas heridas.

Próximamente a las nueve, salió el señor Gobernador de la provincia en compañía del capitán de las fuerzas de Asalto con dirección a Miranda y en un camión también marcharon fuerzas de Asalto.

Afortunadamente los incidentes que se produjeron no tuvieron la importancia que en los primeros momentos se creía.

Según hemos podido informarnos, un grupo que no llegaría a cincuenta personas, recorrió las calles de Miranda dando vivas y mueras.

Al llegar frente al domicilio del Centro Tradicionalista, los manifestantes entraron en el interior y sacando a la calle el mobiliario, un retrato de don Jaime de Borbón y una bandera bicolor los prendieron fuego arrojando una botella de líquido inflamable. También en el Casino, causaron algunos destrozos.

Intervino la Guardia civil al mando del capitán, y cuando la primera autoridad de la provincia llegó a Miranda, ya se había restablecido el orden.

También acudieron a Miranda fuerzas de Asalto de Vitoria.

El señor gobernador y las fuerzas de Asalto regresaron a media noche.

VERIFICACION DE BALANCES

Apertura y arreglo de Contabilidades. Consultas. Abonos de servicios. Oficina técnica de la ACADEMIA COMERCIAL Sanz Pastor, 18-1. Teléfono, 1463

La Catedral de San Pedro

EN SAN PEDRO DE LA FUENTE

Según estaba anunciado, se ha celebrado hoy la fiesta del Patrono de esta parroquia con un buen número de asistentes, entre los que destacaban las Juventudes, que han cantado primariamente así en la misa de comunión general, a las ocho, como en la misa mayor, celebrada por el señor cura párroco don Juan Sanz, en que ha predicado con gran elocuencia las glorias del Santo don Pablo Mata, coadjutor de San Cosme, llamando la atención el número, compostura y devoción de los niños de las Escuelas Serramagna, que han comulgado casi todos.

Esta tarde se ha tenido, de cinco a seis, los cultos de rosario, novena y vísperas del Santo, también con buena concurrencia, y a la terminación de la reserva y procesión del Santísimo, dándonos con él la bendición el M. I. Señor Don Lorenzo Dancausa, Prefecto de Cemonías de esta S. I. C. B. y terminando con la adoración de la Reliquia del Santo.

El lunes, día 24, a las diez y media, los funerales de aniversario solemnemente por la Cofradía de las benditas Almas en el cual tendrá la oración fúnebre el expresado señor don Pablo Mata.

Un espectador.

EN SAN PEDRO Y SAN FELICES

Los feligreses de esta parroquia han honrado la memoria de sus patronos con misa de comunión a las ocho, a la que se han acercado numerosos fieles.

En la misa de once se expuso el Santísimo y cantó con gran solemnidad del maestro Perosi, la Capilla del Seminario de San José, reforzada con valiosos elementos musicales.

Predicó las glorias del Pontificado el Dr. D. José Bravo, párroco de San Cosme. Terminó con el canto de varios motetes.

A los cultos de la tarde también ha asistido gran concurso de fieles, celebrándose la procesión por el interior del templo, llevándose el Santísimo bajo palio.

El lunes predicará en la misa de ánimas el mismo orador sagrado.

ANIS BOMBITA DULCE para todo buen gusto

PRIM, ortopédico EN BURGOS

el lunes 24 de Febrero, en el Hotel Norte (de 9 a 2) Piernas y brazos artificiales

Último modelo «CONTROL», protegido por 16 patentes, todo en aluminio. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO La seriedad y experiencia de 60 años son la mejor garantía para la segura contención de vuestra hernia. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La Casa más antigua e importante de España.—Preclados, 33.—MADRID.

ALPARGATAS

TITAN - ISLA - CARAVACA - ETC.....

Un resultado que no puede discutirse - Precio al alcance de todos

Almacenes de José Jiménez

MONEDA, 24 - BURGOS Teléfono, 1292

Avisos y convocatorias

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA.—SAN COSME Y SAN DAMIAN

Se ruega a todos los jóvenes asistentes a la misa parroquial a las ocho y media, y a la vela que de once y media a doce tendrá lugar en la Catedral, juntamente con las demás Asociaciones de la Parroquia.

La Directiva.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO

Mañana, domingo, de cuatro a cinco de la tarde, corresponde el turno de vela ante el Santísimo, en la Catedral, a la Venerable Orden Tercera de San Francisco y a las Camareras de Jesús Sacramentado y señoras de la vela de la Capilla de Religiosas Esclavas. Es deber de todos el asistir.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Las dos Juntas mensuales se celebrarán mañana, domingo de Carnaval, en el lugar acostumbrado. La de los Celadores, a las cuatro y media de la tarde. La de las Celadoras, a las cinco.

Los turnos en el triduo para velar en la Catedral, serán: Para la sección de Caballeros, de diez y media a once y media del domingo. Para la sección de Señoras, de diez y media a once y media del lunes.

CONGREGACION MARIANA

Se pone en conocimiento de todos los Luises y Estanislao, que mañana, día 23, será la misa de la Congregación no en la Merced, sino en la Catedral. Todos los congregantes han de estar en la nave central de la misma, a las diez y media de la mañana, y a todos se les recomienda la puntual asistencia a este acto, en el que oírán la santa misa y harán la vela ante el Santísimo expuesto.

ASOCIACION DE MADRES CRISTIANAS

Mañana, día 23, será a las ocho y media de la mañana la misa de comunión mensual de la Asociación en la Iglesia de la Merced. Para facilitar la asistencia de todas las socias a los cultos de la Catedral, se suprime la función de la tarde en la Merced.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Esta Archicofradía celebrará su función mensual, mañana domingo, en la Iglesia de San Lorenzo, con misa y comunión general, a las ocho, en el altar de su Excelsa Patrona.

A dicha hora se tendrá la visita reglamentaria, aplicándose los cultos por el eterno descanso de una asociada fallecida.

Suprimiendo el ejercicio de la tarde a causa de los que solemnemente se celebran en el S. T. M.

A la Feria de Villadiego

Los días 24 y 25 saldrá del Parador del Siglo un coche, a las ocho de la mañana, para regresar por la tarde.

PARA CARNAVALES

Sidra «El Horreo»

Champagne

«Viuda de Cliquot»

Calleja, Núñez y Cía.

Después de una suculenta comida se impone un habano

«EMINENCIA»

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

SECCIONES FEMENINAS.

Se avisa a todas las asociadas de estas secciones que mañana, como último domingo de mes, se tendrá la misa de comunión acordada, en la parroquia de Santiago, incluida en la Catedral, a las ocho. Se ruega la asistencia a todas las socias y se invita también a aquellos socios de las secciones masculinas que deseen asistir.

SECCIONES MASCULINAS.

La hora de vela al Santísimo en los días de Carnaval, asignada a las Asociaciones de Estudiantes Católicos es la de diez y media a once y media de la mañana del domingo. Al acto se invita y ruega la asistencia a todos los socios.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega 13). Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

Hoy han comenzado a ser puestos en libertad los reclusos que cumplían sentencia por delitos político-sociales, a los cuales alcanza el decreto-ley de amnistía.

De la cárcel han salido diecisiete y del penal un centenar.

Se espera que esta noche o mañana por la mañana sea libertado Ramón González Peña, a quien le ha visitado esta tarde en la prisión el líder socialista Indalecio Prieto.

“FOKOIL”

HORNILLOS COCINAS ESTUFAS ACEITE PESADO

Sin presión - Sin peligro

Consumos { 2 céntimos hora 5 céntimos hora

Resultados sorprendentes

Agencia exclusiva: Vascongadas, Navarra, Logroño y BURGOS

Cedería exclusiva para esta Plaza: dirigirse a LUIS DE SARACHO, DATO, 51. VITORIA

El industrial de esta plaza del ramo de fontanería, don Carlos Hernández Benito, nos ruega, que para evitarse las molestias y torcidas interpretaciones que viene sufriendo, al creerse que ha sido nombrado Gobernador de Logroño; aclaremos que no es él el nombrado a pesar de coincidir con su nombre y apellido.

En Burgos y su provincia, las señoras y señoritas optan por comprar sus medias en

Casa Epifanio. Plaza Mayor, 10

por ser la única que garantiza su resultado.

Se recogen puntos gratis.

En la Casa de Socorro fué asistida Hipólita Heras Pascual, de 44 años, de lesiones leves que le fueron causadas por Concepción Puente, de 17.

En el hecho interviene el Juzgado municipal.

En la carretera de Valladolid a Soria, fué arrollado por una camioneta el vecino de Fuentelsendo Dionisio Domingo Camarero, de 61 años, labrador, que quedó muerto en el acto.

El vehículo era conducido por Miguel de Frutos Izquierdo, de 21 años, residente en Caserías de Caltendas (Segovia), que carecía de permiso para conducir. Ha sido detenido.

Ayer por la mañana puso fin a su vida ahorándose en la cocina de su domicilio de Prado-Luengo, Olalla García Mingo, de 63 años, casada, que padecía una enfermedad nerviosa. Hace dos meses intentó arrojarse por una ventana de su casa.

REPARADORAS DEL SACRADO CORAZON.—En la Capilla de Reparadoras del Sagrado Corazón, se hará el ejercicio de los siete domingos de San José, a las cuatro y media.

MERCED.—Los siete domingos de San José.

Por la mañana, habrá misa de media en media hora, siendo la primera de seis y media a siete y la última de diez a diez y media. Se recitarán las preces de los siete domingos en las misas de siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Por la tarde, será la función a las seis y media, con exposición de S. D. M., rosario, preces de los siete domingos, sermón que predicará el P. Leturia, bendición y reserva.

DEFUNCIONES.—Fulgencio Martín Adrián, de Lerma, 84 años, Casa de Caridad.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas ayer, 732.

¡Señoral... ¡Señorital...

Llamará la atención estas fiestas de Carnaval usando los productos de belleza y perfumes de la

DROGUERIA CAMARERO Almirante Bonifaz, 15 (Frente al Banco Español de Crédito)

Valeriano Díez, de 48 años, barrendero municipal, se cayó ayer tarde de una escalera de la Plaza Mayor cuando quitaba los pasquines de propaganda electoral, causando una contusión en la mano derecha.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados trescientos kilos de anchoa.

Irrigadores, Orinales y termómetros para enfermos.

Práctico y variado surtido en efectos sanitarios.

DROGUERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Notas religiosas

SAN LESMESS.—Último domingo del mes. A las ocho, misa de Comunión en el altar de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo, Rosario, Ejercicio mensual a la Virgen de la Medalla Milagrosa, y de los siete domingos de San José, Plática, Motete, Bendición, Reserva y Salve.

CARMEN.—Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

El ejercicio de los siete domingos de San José, se hará en las misas de siete, ocho, ocho y media, nueve y media y once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de San José y del Niño de Praga, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Triduo de Carnaval los tres días a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, cánticos y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado, y reserva.

ESCLAVAS.—Solemne Triduo de reparación durante los días de Carnaval.

A las cinco de la tarde, se rezarán en santo rosario y las preces del triduo.

A continuación, predicará el R. Padre Bolinaga, terminándose con la bendición solemne del Santísimo.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

SAN GIL.—Por la mañana, durante las misas de siete y ocho, y por la tarde, a las seis, se recitará el ejercicio de los siete dolores y gozos de San José.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—El ejercicio de los siete domingos y la comunión general de los asociados, tendrá lugar durante la misa de ocho.

SAN LORENZO.—Siete domingos de San José.

Se hará el ejercicio durante la misa de ocho, distribuyéndose al final la Sagrada comunión.

MERCED.—Los siete domingos de San José.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID.

Referencia de la reunión de la Diputación permanente.-La lista de nuevos Gobernadores.-El decreto de amnistía y el cumplimiento del mismo.-Otras noticias de interés

Referencia de la reunión de la Diputación permanente

Madrid 22.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes que había presidido el señor Alba, y habían asistido el ministro de Justicia señor Lara y los siguientes miembros de su organismo: Martínez Barrio, J. J. Rodríguez Cid, agrarario, J. J. Jiménez Fernández, J. J. Adrada, Alvarez Robles, y de la Ceda; Largo Caballero, Lozano, socialistas; Alva (don Melquíades), liberal de izquierda; Blasco y Cantos, radical; Maura, republicano conservador; Sánchez Albornoz, de izquierda; Irazusta, nacionalista vasco; y Golcochea, de Renovación.

El señor Irazusta ostentaba la presidencia del jefe de los nacionalistas vascos señor Horn, que renunció a su cargo de diputado permanente. La representación del señor Ventosa le fue conferida por telegrama a don Miguel de los Ríos. El señor Santaló envió un telegrama al presidente de las Cortes en el que hacía constar que como miembro de la Diputación permanente era favorable a la concesión de la amnistía.

Algunos miembros de la Diputación permanente dieron verbalmente su consentimiento a lo sucedido. Después don Santiago Alba recibió a periodistas y dió la siguiente declaración:

«A todo lo que yo quiero hacer constar estoy reconocido a los señores que componen la Diputación permanente por su asistencia a la reunión, ya que la constancia se hizo ayer tarde por escrito y la mayor parte de los señores permanentes han tenido a realizar un viaje precipitado que han faltado es porque no han tenido tiempo material de hacerlo, pero me han enviado mensajes anunciando su disposición favorable a la concesión de la amnistía.»

La Diputación permanente comenzó en primer término los trabajos oficiales del Gobierno, en relación con la declaración del estado de guerra en algunas provincias y de alarma en todas las demás. Fueron aprobados consecutivamente.

Después se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía. El se-

ñor Jiménez Fernández, al dar lectura del proyecto del Gobierno hizo unas manifestaciones en nombre de la Ceda, en el sentido de que los representantes de éste partido votarían en favor de la amnistía, ya que ello era preciso para la pacificación de los espíritus y una consecuencia de la voluntad electoral del país, declaración que tiene gran trascendencia, pues como ustedes saben, para que el proyecto pudiera ser aprobado, se necesitaba el número mínimo de 14 diputados.

Hizo el señor Jiménez Fernández una reflexión indicando que convenía consignar en el texto del precepto que la amnistía comprenderá solo los delitos cometidos antes del 16 de febrero. Con este motivo se suscitó una discusión, que más bien fué un cambio de impresiones.

El ministro de Justicia propuso que se respetase el proyecto tal y como venía. Como el espíritu de la Diputación permanente era facilitar la labor del Gobierno, acordó atender la indicación del señor Lara.

Se conoció una enmienda sin importancia del señor Guerra del Río, referente a expedientes de carácter administrativo que la Diputación creyó del caso no había lugar a deliberar sobre ello.

A continuación el señor Largo Caballero presentó una enmienda cuyo texto dice así:

«1.ª Se amnistía también a los penados o encausados por delitos comunes, cualesquiera que estos sean, siempre que su realización guarde relación con movimientos de carácter político o social, o se hayan cometido con motivo u ocasión de dichos movimientos.»

2.ª Se amnistía igualmente a las Sociedades, cualesquiera que fueran su carácter, que hubieren sido disueltas por resolución judicial o se les hubiere impuesto cualquier otra sanción por intervención de la comisión de los delitos a que se refiere el artículo anterior.

El ministro de Justicia, señor Lara, rogó al señor Largo Caballero que retirase la proposición de agregar al decreto de amnistía los anteriores artículos adicionales, añadiendo que la enmienda se hacía innecesaria, toda vez que el Gobierno tenía el propósito de redactar el proyecto de manera que quedase recogido en el alcance

del espíritu de la citada proposición.

En vista de tales manifestaciones, el señor Largo Caballero decidió retirar la enmienda.

El decreto-ley de amnistía

Madrid 22.—El proyecto de decreto-ley de amnistía dice así:

«A propuesta del presidente del Consejo de ministros, formulada con sujeción a lo prevenido en el artículo 62 y 80 de la Constitución, y por acuerdo unánime del Gobierno, vengo en autorizar para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley de Amnistía para los penados y encausados por delitos políticos y sociales, incluyendo en ella a los concejales de los Ayuntamientos del País Vasco, condenados por sentencia firme.»

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1936.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Proyecto de decreto-ley.—«Siendo inequívoca la significación del resultado de las elecciones de diputados a Cortes, en cuanto a la concesión de una amnistía por delitos políticos y sociales, en favor de la cual se ha pronunciado la mayoría del cuerpo electoral, y tratándose de una medida de pacificación conveniente al bien público y a la tranquilidad de la vida nacional, en que están interesados por igual todos los sectores políticos, el Gobierno somete a la aprobación permanente de las Cortes el siguiente decreto-ley.

Artículo único. Se concede amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales.

Se incluye en esta amnistía a los concejales de los Ayuntamientos del País Vasco, condenados por sentencia firme.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización.

Madrid 21 de febrero de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.»

Una nota de Acción Popular

Madrid 21.—El miembro de la Diputación permanente de las Cortes afecto a Acción Popular, señor Alvarez Robles, una vez que la reunión de la Diputación permanente de las Cortes había terminado, facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Hace constar la Ceda, por medio de su representación en la Diputación permanente de las Cortes, que vota la autorización en los términos siguientes:

A) La Ceda por medio de su representación en la Diputación permanente de Cortes, otorga su voto dando al Gobierno la autorización que solicita para conceder por decreto una amnistía a los encartados o condenados por delitos políticos o sociales.

B) Asimismo salva su criterio sobre la conveniencia de que en dicha amnistía se incluya a los condenados jefes o caudillos de rebelión o como autores de delitos de traición contra la patria, salvándolo también sobre la

ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

Partido de Futbol - Alemania España

Mañana domingo día 23, será retransmitido por

RADIO CASTILLA

quien le recibirá por hilo telefónico desde Barcelona, el partido internacional ALEMANIA - ESPAÑA

La información estará a cargo del popular redactor don Carlos Fuentes Peralba

conveniencia de que la amnistía no tenga efecto más que en cuanto a hechos realizados hasta el 16 de febrero corriente.

Basa este voto concedido al Gobierno en las razones en que se fundó para incluir en su programa electoral la amnistía para los agentes de la rebelión y autores de delitos políticos y sociales, y en la necesidad de evitar un bill de impunidad para los atropellos perpetrados después de las elecciones.

Y como el Gobierno, por altas razones de Estado, imprescindibles para asegurar a la paz pública, cuya apreciación no incumbe, no estimó oportunas las salvaduras indicadas, la Ceda otorgó su voto concediendo al Gobierno la autorización por la necesidad de evitar daños mayores, que afectarían a la propia existencia de España como nación y como sociedad civilizada.

La Ceda anhela, para bien de todos, que el Gobierno acierte en el uso de la autorización concedida, evitando todos aquellos males que pudieran originar responsabilidades, y que logre en lo posible con su realización la paz y el bienestar de España, únicos motivos en que siempre, ahora más, queremos inspirarnos, sacrificándolo todo para conseguirlo.»

Nuevos Gobernadores

Madrid 22.—A última hora de la tarde de ayer, fué facilitada la siguiente lista de nuevos gobernadores: Alava, don Emilio Francés Ortiz de Eguía.

Albacete, don José María Suco Parra.

Alicante, don Francisco Valdés Casas.

Almería, don Juan Peinado Vallejos.

Avila, don Antonio Espina.

Badajoz, don Miguel Granados Ruiz.

Baleares, don Isidoro Liarta Plaustin.

Cáceres, don Miguel Canales.

Ciudad Real, don Francisco Muñoz Ocaña.

Córdoba, don Antonio Rodríguez de León.

Granada, don Aurelio Matilla García del Barrio.

Guipúzcoa, don Jesús Artola Golcochea.

Huesca, don Rafael Bosque.

Jaén, don José Echevarría Novoa.

Logroño, don Carlos Fernández Shaw.

Málaga, don Enrique Valmaseda.

Palencia, don Antonio Boix Roig.

Salamanca, don Antonio Cepas López.

Santander, don Manuel Ciges Aparicio.

Segovia, don Adolfo Chacón de la Mata.

Sevilla, don Ricardo Corral Moncho.

Soria, don Alfredo Cabanillas Blanco.

Teruel, don Manuel Pomares Monleón.

Toledo, don Vicente Coscales Martínez.

bre. Además del jefe de los servicios de Policía don Miguel Badía, y del presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanovas, han llegado a Barcelona el exconsejero de Gobernación don José Demás, y el exdiputado a Cortes don Tomás Plera.

"Gracia y Justicia", suspendido

Madrid 22 (12 m.).—Por orden del Gobierno ha sido suspendido el semanario satírico «Gracia y Justicia».

El Gobernador de Burgos

Madrid 22 (12 m.).—En la combinación de gobernadores dada a la publicidad figura como gobernador de Burgos el que lo es en la actualidad, don Antonio Suárez Inclán.

Golcochea vota el decreto de amnistía con dos cortapisas

Madrid 22 (12 m.).—El jefe de Renovación Española don Antonio Golcochea ha manifestado que si votó el decreto de amnistía con dos cortapisas: los delitos comunes y los delitos de alta traición, con los que se ha perseguido la desmembración nacional, pues estas dos clases de delito no deben ser amnistadas, ni con voluntad popular ni sin ella.

PROVINCIAS

El Ayuntamiento del 12 de Abril

Ciudad Real 22 (12 m.).—Ha quedado constituido el Ayuntamiento del 12 de abril. Con este motivo se organizó una manifestación, no ocurriendo incidentes.

Llega el equipo alemán a Barcelona

Barcelona 22 (12 m.).—Ayer han llegado en avión, procedentes de Stuttgart, los elementos que integran el equipo alemán.

En el aeródromo del Prat fueron recibidos por una comisión de la Federación Catalana, consistió en periodistas y alemanes residentes en Barcelona.

Desde el Prat, los futbolistas teutones se dirigieron al hotel donde se hospedan. Han manifestado que su deseo es que el «match» sirva para continuar las cordiales relaciones entre España y Alemania.

Los jugadores alemanes confían en obtener el triunfo.

El seleccionador español, don Amadeo Salazar ha dicho que aún no sabe si jugarán Solé o Muguerra de medio campo.

Airaco frustrado

Barcelona 22 (12 m.).—Ayer, en una tienda de comestibles de la calle de Calabria, penetraron tres individuos, pistola en mano, exigiendo la entrega del dinero de la recaudación del día.

El comerciante, al mismo tiempo que gritaba, hizo sonar el timbre de alarma. Los atracadores huyeron, persiguiéndoles la fuerza pública que logró alcanzarlos.

Acuerdos del Consejo de la Liga

Barcelona 22 (12 m.).—Se ha reunido el Consejo de Gobierno de la Liga catalana. Después de examinar el resultado de las elecciones, ha acordado hacer pública una nota en la que se dice que no es hora todavía de analizar los factores que han dado la victoria a las izquierdas, pero han de decir que los hombres de la Liga catalana, tanto de Madrid como de Cataluña, frente al peligro de amenaza de perturbación del orden público, estarán al lado del Gobierno de la República.

EXTRANJERO

El conde de Covadonga se agrava

Habana 22 (12 m.).—El estado del Conde de Covadonga se ha agravado nuevamente al declararse una hemorragia bucal.

Vizcaya, don José María Varela Rendueles.

Zamora, don Luis Lavín Gautier.

Zaragoza, don Angel Vera Coronel.

El Tribunal de Garantías

Madrid 22.—El presidente del Tribunal de Garantías ha dicho a los periodistas que había prometido al señor Azaña reunir el Tribunal cuanto antes, a ser posible mañana mismo, pero que tropezaba con la dificultad de que la mayoría de los miembros que componen el organismo residían fuera de Madrid, por lo que suponía que la reunión no podría celebrarse hasta el lunes.

Un periodista preguntó cuántos miembros tendrían que concurrir a la reunión y contestó que mayoría. Como el Tribunal son unos 28, tendrían que reunirse, por lo menos, catorce.

Martínez Barrio da cuenta al señor Azaña del resultado de la reunión

Madrid 22.—A las ocho menos cuarto llegó a la Presidencia el jefe de Unión republicana, señor Martínez Barrio. Dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, la cual había aprobado el proyecto de ley sobre la amnistía.

Un periodista le preguntó si había sufrido modificaciones y contestó que había sido aprobado tal como iba, con ligeras modificaciones apuntadas por el señor Largo Caballero y que fueron recogidas y aceptadas por el ministro ministro de Justicia. Se refirió al alcance de la amnistía a los centros obreros.

«Por cuántos votos ha sido aprobado», preguntó un periodista.

«Los dieciocho diputados que hemos asistido hemos demostrado unanimidad para la aprobación del proyecto.»

«Entonces, ¿un éxito para el Gobierno?», repuso el informador.

«Efectivamente, un éxito. Y vengo, como les he dicho, a dar cuenta al jefe del Gobierno y a felicitarle.»

Don Indalecio sale de casa

Madrid 22.—El señor Prieto (don Indalecio) salió ayer tarde de su domicilio particular.

Desde el día antes del fin de Comillas, el señor Prieto había permanecido en Madrid, escondido en diferentes lugares.

El cumplimiento del decreto-ley

Madrid 22.—A las nueve de la noche, el subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas que el Presidente de la República había firmado el decreto promulgando la Amnistía.

Inmediatamente se han circulado órdenes para el cumplimiento de este decreto-ley con el fin de que anoche misma fuesen puestos en libertad todos los presos políticos y sociales a los que afecta.

Demás y Badía en Barcelona

Madrid 22.—Comunican de Barcelona que van llegando a quella población los exiliados políticos que marcharon de la región y se internaron en Francia a raíz de los sucesos de octu-

Guía Profesional

MEDICO - DENTISTA
J. del Val

Duque de la Victoria, 19, plal., izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SORRINO
EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca

OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

Juan Ortega Mesa

Médico Dentista

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 Y 17

G. Bañuelos
OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.ª
TELEFONO, 1306

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON

RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.ª Teléfono, 1984

GABRIEL SALA

DENTISTA

Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Manuel Alonso

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria 29 BURGOS

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1394
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Señores Sacerdotes:
Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado, se encarga de la restauración de toda clase de ornamentos de iglesia. Plateado y niquelado especial para candelabros. Especialidad en dorado a fuego para cálices y patenas.
TALLERES DE ELECTROMETALURGIA
C. SANDOVAL. - San Juan, 38 y 40. - BURGOS

Retenga en la memoria...
El nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la ANEMIA
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.
Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pidase en frasco de origen, pues no se vende a granel.

MAXANTE SALUD
en gaseas, nunca molesta; jamás irrita. Pidase en farmacias.

Carbones J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57
Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148

REUMÁTICOS!!
¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?
EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO
«KARMEL»
(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema
DE VENTA EN FARMACIAS
Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Edición de esta noche

MADRID

En la Presidencia.-Dice el ministro de la Gobernación.-El aviador cubano Menéndez, condecorado. Los miembros del Tribunal de Garantías convocados urgentemente

Se impone una condecoración al aviador cubano

Madrid 22 (4 t).—En el salón del ministerio de la Guerra procedió esta mañana el general Masquet a la imposición de la cruz del Mérito militar al aviador cubano Menéndez.

El ministro de la Guerra pronunció unas palabras elogiando el vuelo realizado y afirmó que serviría para estrechar los lazos entre ambas Repúblicas.

Seguidamente, el encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo, contestó al ministro, agradeciendo las palabras que había pronunciado.

Asistieron al acto los altos cargos del ministerio de la Guerra, numerosos jefes y oficiales de aviación y personal de la Legación de Cuba.

Por último, se sirvió un lunch a los invitados.

Dimite el subsecretario del Instituto de Reforma Agraria

Madrid 22 (4 t).—El secretario del Instituto de Reforma Agraria, señor Cacho Zabalza, en su deseo de apartarse de toda función de carácter político, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable a las pocas horas de posesionarse de la cartera de Agricultura, el señor Ruiz Funes.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid 22 (4 t).—El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía lo siguiente a los informadores:

—Como ustedes pueden comprobar, se están reponiendo en España todos los Ayuntamientos de elección popular. En la mayor parte de ellos no hay dificultad alguna, pero en otros sí surgen, por cuanto que los concejales que los integran no tienen un carácter republicano, y en cambio sí de la Ceda.

Por otra parte, agregó, en otros pueblos los ánimos están tan excitados, que la sustitución de los Ayuntamientos es motivo de disgusto y contrariedades, que pueden degenerar en conflictos de orden público. Por eso las sustituciones las vamos realizando lo más discretamente posible, pero en general nuestra labor en este sentido causa satisfacción en la mayor parte de los casos.

Un periodista preguntó si se entregaría hoy la lista que totalice los nombramientos de gobernadores y el señor Salvador contestó: —Quedará completa hoy o mañana, porque son muy pocas las provincias para las que no se ha hecho designación.

Se refirió después el ministro de la Gobernación a la labor de su departamento y dijo:

—No puedo señalar un guión de la labor que he de realizar aquí, pues como es natural, mi misión es la de desarrollar plenamente el programa de Gobierno, y a cuyo programa he de servir con toda lealtad.

Después, a preguntas de otro informador dijo que aún no había sido nombrado nuevo subsecretario de la Gobernación, pero que se ocuparía de ello lo antes posible.

Volvió a hablar el ministro de los asuntos de su departamento y di-

jo que él era un hombre poco político y en esa escasez política tiene su estilo, que es el de no prodigar los odios ni los rencores.

Respecto al momento de levantar la censura dijo que éste está próximo, pues cuando se aplica es en absoluto con su disgusto.

El señor Salvador dió cuenta de que en Huelva el gobernador había suspendido un periódico que venía exagerando sus ataques contra el Gobierno, y aun cuando considera que la medida es eficaz, de todas formas, ha ordenado que sea levantada inmediatamente, a ser posible, dicha suspensión.

Terminó diciendo que trabaja con el mayor entusiasmo para que no prosperen en ninguno de los casos los enemigos del régimen, así como también estará atento a cuantos desmanes realicen los que están enfrente del Gobierno.

Los miembros del Tribunal de Garantías son convocados urgentemente

Madrid 22 (4 t).—El secretario del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco, recibió a los periodistas, a los que manifestó que se había convocado urgentemente a todos los miembros del Tribunal para esta tarde a las cuatro y media.

Asimismo, a los que se encontraban ausentes, se les había telegrafiado también, con carácter de urgencia.

Espera el señor Serrano Pacheco que asistan a la reunión del pleno catorce vocales, número suficiente para adoptar acuerdos.

Añadió que a mediodía había celebrado una conferencia telefónica con el vocal Sbert, que se encuentra en Barcelona y que éste le había manifestado que en la imposibilidad de tomar el avión, procuraría ponerse al habla con algún compañero, al objeto de delegar en él, por si el Tribunal tiene a bien computar su voto.

Siguió diciendo que el único objeto de la reunión de hoy era acordar si procedía la aplicación o no de la ley de amnistía a los condenados por el Tribunal de Garantías.

Cree que se discutirá el caso de Dencás, que se encuentra bajo la acusación de delito de malversación. Por último dijo que el jueves de la semana próxima, volverá a reunirse el Tribunal para tratar de otros asuntos de menor urgencia.

En la Presidencia

Madrid 22 (4 t).—El señor Azaña recibió varias visitas, entre ellas las de Albornoz, fiscal general de la República, señor Paz, y a Gordón Ordás.

También recibió al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que al salir manifestó que ha-

bía saludado al presidente, al que hacía dos años que no veía, por asombrarlo un deber de cortesía.

A otras preguntas que le hicieron los periodistas, contestó monseñor Tedeschini que no había cambiado con el señor Azaña impresiones de ninguna clase.

Después, el jefe del Gobierno recibió a la Junta administrativa, de la Casa del Pueblo, en la que iban representantes de las organizaciones obreras de Banca y Bolsa, Sindicato de comercio, tranvías, aguas, electricidad, teléfono, etcétera.

Estas representaciones pidieron a Azaña se dictaran las disposiciones pertinentes para la readmisión de todos los seleccionados de la huelga de octubre.

El señor Azaña les prometió que esta tarde se reuniría con los ministros de Obras y Trabajo para buscar una solución a la demanda que se le había hecho.

Dice el jefe de Gobierno

Madrid 22 (4 t).—A las dos y media de la tarde, recibió el señor Azaña a los periodistas y les manifestó que se había promulgado la amnistía, habiéndose dado instrucciones a las Audiencias para su inmediata aplicación.

Un periodista le preguntó si estaban en libertad Companys y demás miembros de la Generalidad y Azaña contestó: —No, no están en libertad. Se ha oficiado urgentemente al Tribunal de Garantías para esta tarde y si en esta reunión no hay número suficiente de vocales, se volverán a reunir mañana, así es que pueden quedar en libertad esta misma tarde o mañana.

Depende, agregó, que en la reunión del Tribunal de Garantías haya número suficiente. Hasta que el Tribunal no extienda el último informe, no serán libertados.

De otras cosas, no hay nada. La tranquilidad es completa en toda España. Esta mañana, terminó diciendo, se ha resuelto la readmisión de los seleccionados de ferrocarriles y del Metropolitano y esta tarde se tratará de resolver la readmisión de los despedidos de agua, gas y electricidad, Banca, Comercio y otras profesiones.

Audiencia presidencial

Madrid 22 (4 t).—El señor Alcalá Zamora fué cumplimentado por los señores Domingo Barnés, Royo Villanova y Cirilo del Río.

También recibió al aviador cubano señor Menéndez, que iba acompañado del encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo.

El nuevo Fiscal de la República

Madrid 22 (4 t).—Esta mañana se posesionó de su cargo en el Tribunal Supremo el nuevo fiscal de la República, señor Paz.

Los proyectos del ministro de Hacienda

Madrid 22 (4 t).—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a los que dijo que por ahora nada podía concretar en cuanto a sus proyectos.

Desde luego—añadió—lo urgente es sacar del marasmo en que se encuentra la economía nacional y proceder a su reajuste, con miras a un mayor aumento de todo lo que significa actividad productora.

Un periodista le preguntó qué piensa hacer respecto al cambio.

—Este es un problema—replicó—que ha venido rodando de un ministro a otro, acrecentándose cada vez más. Yo me propongo hacer todo lo posible por resolverlo y creo que lo conseguiré con una fórmula que lo solucione de manera definitiva.

En cuanto al problema de pagos a Inglaterra, manifestó que había comenzado su cumplimiento. Lo único que interesa de esto es que el Estado español atienda sus compromisos.

Los periodistas le preguntaron cuál era la fórmula empleada para el pago y dijo el ministro: Insisto en que lo interesante es que el compromiso se cumpla. Si tenemos que pagar a Inglaterra, es natural que esta no se contente ni con promesas ni con papeles, pero nada más puede decirles.

A preguntas de otro periodista, contestó que aún no hay nada de altos cargos de Hacienda, pues es cosa que tiene que someter a la aprobación del Consejo de ministros.

En libertad

Madrid 22 (6 t).—Anoche comenzaron a ser puestos en libertad los reclusos de la Cárcel Modelo encerrados por sedición y rebeldía del movimiento del 6 de octubre.

Por la tarde solo quedaban unos 30 reclusos de esta índole.

Entre los libertados figuran los procesados de las milicias socialistas y la junta administrativa de la Casa del Pueblo.

Los exconsejeros de la Generalidad

Madrid 22 (6 t).—Por noticias recibidas se sabe que a las cuatro de la tarde han salido de Córdoba con dirección a la capital los exconsejeros de la Generalidad reclusos en el Penal del Puerto de Santa María.

También a las cuatro de la tarde han salido de Alcabete con rumbo a Madrid los restantes exconsejeros de la Generalidad que se encontraban en el Puerto de Cartagena.

Los exconsejeros de la Generalidad, amnistiados

Madrid 22 (6 t).—A las cinco de la tarde se reunió el Tribunal de Garantías, acordando la amnistía de los exconsejeros de la Generalidad.

También se ha amnistiado a Dencás, que se hallaba en rebeldía.

Dice el Director de Seguridad

Madrid 22 (6 t).—El Director de Seguridad ha manifestado que lo ocurrido en la Cárcel de Mujeres carece totalmente de importancia.

Añadió que los exconsejeros de la Generalidad llegarán hoy a Madrid. Preguntado por el intento de los comunistas de celebrar una manifestación mañana, dijo que todavía no ha recibido la solicitud correspondiente.

Azaña y el ministro de la Gobernación Negán a la Presidencia

Madrid 22 (6 t).—A las cuatro y media de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia, acompañado del ministro de la Gobernación.

Este último manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno había hecho algunas consultas.

Preguntado si se habían ocupado del nombramiento de gobernadores dijo que se habían hecho otros tres o cuatro nombramientos, de los cuales les daría noticias el señor Azaña más tarde.

PROVINCIAS

Los consejeros de la Generalidad de Cataluña en libertad

Tranquilidad en Málaga

Málaga 22 (6 t).—La normalidad es completa hoy habiéndose reanudado el trabajo.

Esta tarde se verificó el entierro de Juan García Aranda, muerto en las manifestaciones de anteayer. Como se averiguó que se trataba de un malente, las organizaciones obreras han desistido de acudir al sepelio.

Un fallecimiento.-Llegada de presos

Santander 22 (6 t).—En el sanatorio de Valdecilla ha fallecido el recluso del penal del Duero, José Benito González, herido en el cuello en los sucesos de aquel penal.

—Han llegado a Reinosa los presos políticos que cumplían condena en Burgos y que han sido puestos en libertad, precedidos de la banda municipal.

Acuerdos del Ayuntamiento de Cádiz

Cádiz 22 (6 t).—El Ayuntamiento del 12 de abril, ha acordado organizar una recepción en honor de Companys y demás exconsejeros de la Generalidad, cuando salgan del penal del Puerto de Santa María.

Asimismo adoptaron el acuerdo de borrar el nombre de Lerroux que se había dado a una calle.

También se ha revocado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de Cádiz al gobernador Luis Arbiñán, redactor de «La Libertad».

Hombre herido por unos desconocidos

Palma de Mallorca 22 (6 t).—En el pueblo de Marroiti la Benemérita ha encontrado a un hombre herido y atado, a quien se le habían pegado en la cara numerosas etiquetas de Acción Popular, taponándole la boca con una bola formada con catorce candidaturas cedistas.

Se practican gestiones para detener a los autores del hecho.

Una manifestación.-Estatua derribada

Zamora 22 (6 t).—La Casa del Pueblo organizó una manifestación, que recorrió las calles.

Los manifestantes derribaron la estatua de Fray Diego de Deza. Algunos propusieron tirarla al río, pero se impuso el buen criterio, llevándola al Museo Provincial.

Presos en libertad

Albacete 22 (6 t).—Han sido puestos en libertad diecinueve presos políticos.

Dos noticias

Málaga 22 (6 t).—En el pueblo de Algotaí hizo explosión un barreno, hundiéndose dos casas.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

—En Bobadilla un tren arrolló a Antonio Cortés, matándole.

Companys, Comorera y Lluhi en Córdoba

Córdoba 22 (6 t).—Han llegado Companys, Comorera y Lluhi en un automóvil de la Dirección de Seguridad.

A la una de la tarde el Gobernador de la provincia marchó al hotel donde se hospedaban con objeto de saludarles.

Desde el balcón del hotel el Gobernador pronunció un discurso diciendo que Companys recomienda la unión de

todos para que el Gobierno realice labor a que se ha comprometido. Seguidamente habló Companys, diciendo a la forma imprevista que ha obtenido su libertad. Prometió a Córdoba cuando se le presentara ocasión para ello.

Después, habló de los momentos felices por que atraviesa la República afirmando que nadie debe tomarse las ni venganzas, porque el Gobierno de la República será modelo de

Regidamente, los mencionados se marcharon con dirección a

Artemio Precioso a Madrid

Lugo 22 (6 t).—Ha marchado a Madrid en automóvil, escoltado por fuerza de policía, el exgobernador por Artemio Precioso, cuya gestión en suscitó unánimes protestas, que se puso de manifiesto con motivo de salida.

EXTRANJERO

El aviador Richi en Bata

Bata 22 (6 t).—Ha aterrizado el doctor Lorenzo Richi.

Los Italianos ocupan la sierra de Alagi

Roma 22 (6 t).—Se ha sabido que las unidades de división de Sab y Sila, con una división de camiones, «3 de enero» han ocupado los flancos de la sierra de Amba esperándose izar allí la bandera italiana esta misma tarde.

Los etíopes no ofrecieron resistencia.

—Autorizadamente se ha anunciado licenciamiento de medio millón de soldados indefinidamente, por haber sido nudo la tirantez de la situación nacional.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 22.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para proveer vacante de capitán de Infantería, existente en el Colegio de Huérfanos de Guerra, profesor de las clases de Matemáticas y Geografía e Historia.

Idem una de capitán de Artillería del Colegio preparatorio de Avila, que de desempeñar las clases de Química.

—Declarando desierto el anterior curso para cubrir una plaza de capitán de Ingenieros, profesor en el Colegio de Huérfanos de Guerra, se anuncia nuevo concurso.

Idem para proveer una vacante de niente de Caballería, que existe en Escuela de Aplicación de Caballería de Equitación del Ejército, auxiliar profesor de la clase de «Armas antiguas y organización del terreno» de Sección Táctica de la misma.

GUARDIA CIVIL

Se desestima la petición del subteniente, en situación de retirado, don Pío Urien Ortega, que solicitaba el empleo de alférez, por las razones que indican.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital autorizado	100.000.000 de pesetas
» desembolsado	51.355.500 »
RESERVAS	70.592.954,34 »

o sea el 137,44 por 100 del capital desembolsado.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID

Alcalá núm. 14 y Sevilla 3 y 5

SUCURSAL DE BURGOS

ALMIRANTE BONFAZ, núm. 24

(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a 1 año: 3 y medio por 100

PRESTAMOS A LABRADORES

Facilidades para el pago. — No precisan pignorar sus trigos

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de

Fernamental, Prodluengo, Roa de Duero, Salas de los

Intantes, Villadiego y Villarcayo

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

—AVENIDA—

Mañana domingo a las cuatro y media, siete y media y diez y media. ESTRENO de la brillante superproducción ESPAÑOLA.

ROSA DE FRANCIA

La obra triunfal de la cinematografía.

ROSA DE FRANCIA

Una producción en ESPAÑOL de extraordinario éxito.

Rosa de Francia

El film perfecto. Amor. Intriga. Pasión. Emoción. Interés. Aventura.

Rosa de Francia

Un reparto de primer orden:

Rosita Díaz, - Antonio Moreno - Julio Peña

Completará el programa el precioso dibujo en colores

Tienda de loza

EL LINES: Magistral ESTRENO de la película documental explicada en ESPAÑOL.

Babonna

De categoría mundial.

ALMACENES RUIZ CALZADOS Y ALPARGATAS

Se complacen en comunicar a sus clientes y público en general haber quedado establecidos en sus nuevos locales

MONEDA, 8 (antes planta baja del Hotel Universal)

VINO BLANCO Diamante

Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCIA

Teléfono, 1-8-1-6.-Burgos

LA COCINA

Sección de Perfumería



Vicente P. Albornoz Bonfraz de Burgos Canal

Salas de los Infantes

de la Gobernación.—
ando un concurso para
propiedad las secreta-
gurán en las cuatro
que se insertan.
den a la provincia de
siguientes:
ca categoría.—Busto de
Cascajares de Bureba,
elos de Cervera, 2.500;
Viladuro, 2.500; Huerta
000; Padrones de Bu-
00 La Piedra, 2.000; Rá-
hala, 2.500; Torregalín-
; Ardeñuela - Orbaneja
2.000.
ra categoría — Carazo,
tes del Páramo, 2.000;
e Cervera, 2.000; Fuen-
e, Moncalvillo de la
000; Pesquera de Ebro,
eilla del Campo, 2.000;
00; Vallegera, 2.000; Vi-
e Villadiego, 2.000; Vi-
na, 2.000; Villatuelda,
Izopoque, 2.000.
n civil.—Circular de-
oficialmente extinguida
dad viruela ovina en
d Villamayor de los Mon-
a Gallega.
on provincial.—Se anun-
nasta de las obras de
n de un pabellón, des-
lavadero y a secadero
no en los terrenos de
d Caridad.
provincial del Catastro.
oniendo en conociemien-
os Ayuntamientos lo dis-
o la Dirección general de
os sobre reparto de la
signada.
o oficiales y particula-

El Ayuntamiento de esta ciudad
en vista de las numerosas tran-
sacciones que se realizan en las
ferias que celebra que en pocos
años se han señalado como de las
más concurridas y teniendo en
cuenta las indicaciones hechas por
los feriantes, ha dispuesto seguir
con la feria de ganados que tendrá
lugar los días 1, 2 y 3 de marzo,
en las extensas eras de San Isi-
dro, prometiendo estar muy con-
currida, dadas las valiosas adhe-
siones de los pueblos del parti-
do, y al efecto, ha dispuesto hacer
las siguientes advertencias:
Los feriantes encontrarán cómodo
alojamiento así como para sus ga-
nados, los cuales no satisfarán ar-
bitrios de ninguna clase.

Abrija este Ayuntamiento la se-
guridad de que han de ser muchos
los compradores y abundantísimo
el ganado que haya de concurrir,
y al efecto ha dispuesto celebrar
algunos festejos que se anuncia-
rán oportunamente.

Las reclamaciones que tengan
necesidad de hacer los feriantes
serán atendidas inmediatamente
por la autoridad local.

Salas de los Infantes 17 de fe-
brero de 1936.—El alcalde, Anto-
nio García Olalla.—El secretario in-
terino, Máximo Nuñez.

ALFA
La mejor y más barata



Exposición y venta
El Caño Gordo
CASA GARRIDO
SERVICIO A DOMICILIO
Bernardo Valladolid
Hospital del Rey - Burgos

Nitrato de Calig
Abre solo en el momento de usarlo
Abre solo en el momento de usarlo
Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
Unión Química y Lluch, S. A.
Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
Máquina fotográfica, obje-
tivo Zeis 1:4.5, Cine Baby y
móvil cámara 9 mm., vendo
barato.
Aparicio y Ruiz, núm. 12,
segundo.
Piano, vendo gran ocasión
Informes: Biyak Bat La
Castellana. (Vista Alegre)
Véndese molino completo
«Campeón Universal». Seis
cientos kilos hora, con motor
Siemen 15 HP., todo nuevo.
Vitoria, 22.
Se vende piano, coche de
niño y cunas, todo en perfecto
estado y económico.
De tres a seis. Duque de la
Victoria, 17, cuarto.
Ocasión: se venden caja
de candales, guillotina para
muestras y prensa para libros,
a precios baratísimos.
Informarán: Casa Jacinto.

Federación Burgalesa
de Sindicatos Agrícolas
Católicos

Aviso a los acreedores sometidos
a la primera modalidad del conve-
nio del 18 de Mayo de 1931

En cumplimiento estricto de mis
deberes dimanantes del convenio
de acreedores, escriturado nota-
rialmente el 18 de mayo de 1931,
convocó a asamblea general de
imponentes para practicar la liqui-
dación definitiva, después de ha-
ber pagado cuanto se acordó en
el convenio predicho.

Hecha la liquidación definitiva,
para cumplir el acuerdo de la últi-
ma asamblea del 30 de diciembre.
próximo pasado, emitirá esta Fe-
deración de mi presidencia los tí-
tulos nominativos, intransferibles
pero reversibles a la Federación,
y pignorables a la misma al cua-
tro y medio por ciento anual.

Acabada la protocolización de
los cientos de documentos acredi-
tativos de la personalidad de los
concurrentes a la asamblea y de
las representaciones procedemos a
la formalización de los títulos que
suplirán a las cartillas y resguar-
dos.

Los tenedores de cartillas y res-
guardos serán llamados oportuna-
mente y por orden de numeración
de sus documentos.

Procuraremos que los títulos se
hallen entregados prontamente
para que sus poseedores puedan
cobrar los intereses desde prime-
ros de abril próximo, por trimes-
tres.

El presidente, FRANCISCO ES-
TEVANEZ RODRIGUEZ.

Los mercados

BURGOS 22
MERCADO DE GRANOS

El mercado de trigo puede darse hoy
por nulo. Lo poco que se pesó en la
báscula municipal de la Llana, se pagó a
65 reales.

El mercado de granos de pienso, se
vió muy animado; rigieron los precios
siguientes:

- Cebada, a 42 reales fanega.
Avena, a 50 y 51.
Tritos, a 56.
Ricas, a 66.
Yeros, a 66.
Alholvas, a 55.
Francos, a 67.
Lentejas, a 68.
Algarrobas, a 65.
Centeno, a 56.

Material para instalaciones

LUZ, TIMBRES, TELEFONOS
Y PARARRAYOS, MOTO-
RES DINAMOS

ALTERNADORES
TRANSFORMADORES

Antonio Vega
ALMIRANTE BONIFAZ, 17

FABRICA DE MUEBLES DE LA
VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de mue-
bles y se hace toda clase de car-
pintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, dril, lana o
pana, de 5 a 15 ptas.



20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En tróvacos, de 6 a 10
años, de 5 a 7 ptas. En crespónes seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

Sociedad Anónima Española de la Dina-
mita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
Potas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Ni- Postal: Apartado, 157
trato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de Telegráfica: GEINCO
amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de Telefónica:
de cobre, Silvinita.

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

La Vasco - Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que cau-
sen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para
los accidentes que le ocurran y el
Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y
RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

BARCELONA-BUENOS AIRES
CONTE BIANCAMANO de Barcelona
Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
VIRGILIO de Barcelona
Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
ambas líneas, Médico, cocinero y personal español
GIBRALTAR-BUENOS AIRES
NEPTUNIA de Gibraltar
Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande,
Montevideo y Buenos Aires
"ITALIA" - "COSULICH"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara, dirigirse a
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.º

HERNIADOS!
ORTEPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD
DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTEPÉDICO
JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS
construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos mo-
dernos piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies
los Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna,
Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad,
ante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"
especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención
PRECIOS ECONOMICOS
Dio especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado
Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles
Hotel Adrián Martín.
HORAS DE DIEZ A CUATRO

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucie de un kilo,
medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos (todo pre-
cintado). Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA
REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE
— OBRAS TAMBIEN GRATIS —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Or-
tega, Munilla, Diaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán,
Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Vi-
llaespasa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González
Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas
obras es de 50 pesetas.
1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000
grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos
Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos.
Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán
sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez,
12. CORDOBA
Don
Profesión
Señas
Forma de pago
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

BAROMETRO		TEMPERATURA		DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 682,7		Máxima a la sombra, 12,8		A las siete de la mañana
A las seis de la tarde, 681,7		Mínima a la sombra, 6,4		A las seis de la tarde
PLUVIOMETRO				
Lluvia en milímetros				

«El hombre que no trabaja, casi no es persona».

(Requim Novarum. Leoh XIII)

J. O. C.

«El primer deber del patrono es pagar a cada uno el salario».

(Obispo de Burgos)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

MEMORIA

de la Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos, correspondiente al año 1935

Cumpliendo el grato deber que me impone el Reglamento redacto la presente memoria de los hechos más salientes acaecidos en esta Federación durante el pasado año 1935.

La nave gloriosa de esta entidad obrera puede decirse que navegó tranquila por las aguas sociales burgalesas sin un asomo de zozobra ni de incertidumbre. Solo a una cosa puede atribuirse ese dulce navegar. El hecho de que estos Sindicatos sean completamente apolíticos, y el que lleven como vela fulgente la Cruz redentora del Cristianismo.

Sorda guerra de clases, y en todas partes el odio priva sobre el amor. Los más terribles flagelos se multiplican y mil presagios advierten una crisis hondísima en todo ese frágil conjunto de bienes a que llamamos cultura y en esa fuerza espiritual que llamamos fé. Parece como si otra vez el mundo se abriese en ancho campo a los antiguos bárbaros y la hierba temblase con angustia al oír el galope de las hordas. Las pasiones se desbordan en todos los corazones y en todos los diccionarios íntimos, la codicia ha borrado la hermosura de ese vocablo que resume la esencia misma de la religión cristiana «resignación». Entre los bosques de chimeneas fabriles ruge la desesperación. El odio separa en nuestro tiempo a los pueblos, a las clases y a los individuos. Todo se prosituye y se mixtifica. Se busca no el suave vino de la alegría sino el fuerte cóctel del placer que nos lleva a la última del estómago. Se baila por obligación, por deber social y los deportes ya no son juegos sino espectáculos. El mundo está sombrío. La carcajada arrinconada. No se habla más que del trabajo. Los que no lo tienen ensordecen el ámbito con los sollozos con que lo piden. Los que trabajan exigen que el rentista se someta a la misma maldición. El rentista con los ojos dilataados por el sobresalto monta la guardia ante sus riquezas en peligro. Y todos tenemos el suspiro pronto y el ceño apretado. Y algo así como el recelo de que se vaya a desmoronar en nuestros días el edificio de la civilización. En el campo se habla mal de las ciudades y en las ciudades se sospecha de las intenciones del campo. Pero no con la pugna de siempre sino con el amargor de todos los rencores.

¿Qué velo es este que tanto ensombrece a la humanidad y tantas tinieblas pone en el espíritu? Son el velo de la política y la máscara del ateísmo. Por fuerza tenemos que ser nosotros fuertes porque ninguna de esas dos epidemias nos confundan el alma. Esas dos divinas palabras. Trabajo y Virtud flotan como eternas siemprevivas en nuestro corazón.

Nació el Redentor del Mundo para traer el Amor y los prójimos se deben juntar unos a otros, apiñándose en torno a la hoguera de la paz, dando al aire el temblor de un beso que haga de todo el Orbe una sola patria para la Humanidad, debemos luchar sin odios y sin desalentos aunque muchas veces una angustia insufrible nos ahogue. Ya sé que hay que ser santo para contenernos cuando vemos que los hombres se lanzan a cometer desafinios con la inconsciencia del bruto o la pérdida del malvado; cuando vemos que el bruto y el malvado se apoderan del poder y que toda esperanza de justicia y de razón desaparece; cuando asistimos al triunfo de los peores y a la victoria de los bajos y desafortunados y cuando parece que caminamos sobre el lodo, un lodo hecho con nuestras propias lágrimas.

Si quiséramos, entonces, partir, lejos, muy lejos, no sabemos adonde, en la quimérica fragata o en el vagón vertiginoso que nos apartasen de la vergüenza y el dolor circundantes.

Pero qué bello es creer y que gran consuelo es saber esperar. No hay injusticia que no se condene como no hay virtud que no lleve el premio merecido. Tenemos que seguir trabajando, ya que el trabajo recrea y ennoblece, pero nunca le tomemos como un castigo del Cielo si no como un deber que Dios nos impuso en la tierra. Los pueblos que se salvan no son los que se duermen rezando si no los que trabajando rezan. ¡Trabajo y fé, palabras mágicas felices y eternas que hemos de ver siempre en nuestras auroras y en nuestros ocasos. Fé, alimento del alma, que es inmortal; trabajo, virtud que ennoblece el Carpintero de Nazaret y que mueve al mundo.

El trabajo tiene que existir y existirá mientras haya hombres en la tierra. No importa que vientos de rebeldía hayan acabado con aquella envidiable relación familiar existente entre los patronos y los artesanos que antaño se congregaban en gremios y hermandades; no importa que sorprendamos en los talleres rostros indiferentes, rostros de displicencia y de protesta entre otros rostros de atención, de amor a la tarea, de gente humilde que se afana por el cumplimiento del deber, porque el trabajo no cesará mientras existan hombres conscientes y aptos para ganarse el pan con su personal esfuerzo, aunque también existan hombres que se dediquen a envenenar los talleres con secretarismos políticos, encumbradores de odio y de rencor que seguirán laborando con desgana y azuzando a los parados a emprender revoluciones a sangre y fuego. Y es en balde que los hombres labren leyes y zurzan códigos dando normas para reglamentar el trabajo humano porque en estas cuestiones ya está todo legislado por la Iglesia católica en sus inmortales Encíclicas.

El tío Cachanela

Este es el mote del matarife de un pueblo de la Sierra de Guadarrama, cuyo nombre no hace al caso en esta verídica y saludísima historia.

Nuestro protagonista, es, además de carnicero, «propietario», como él se dice con cierto énfasis; y lo que más enorgullece a nuestro hombre es que lee casi de corrido los papeles que el cartero lleva todos los días para envenenar a aquellos abencerrajes analfabetos... «El Liberal» es el catecismo en donde Cachanela ha aprendido todas las majaderías que tiene metidas en su cabeza de atún.

No cree en nada... Así... No cree en nada, porque eso de creer es muy viejo. Allí, antiguamente, se creía en Dios y en la vida futura... hoy creemos en «daticidad» y en el «pogreso»; son sus palabras sacramentales.

Nuestros abuelos creían en Dios, porque se alumbraban con un candil, y como es natural, no veían más allá de sus naricos; nosotros

no creemos, porque vemos más claro; tenemos la «daticidad». Esta es la doctrina constante e invariable de Cachanela y así la predica a las mujeres que van a su «tabla» a comprar la carne de macho cabrío, que el muy libre-pensador vende por carnero, dando un cuarterón por media libra, según enseña la doctrina del catecismo del gremio escrito para uso de todos los pillos del universo mundo.

Tiene este pobre matarife dos hijos, «macho» y «hembra», como él dice; y en verdad, que educados por semejante gaziápro, le han salido dos perfectos animales.

Como él no quiere nada de lo antiguo, ha enseñado a sus hijos a que le llamen de «tío», porque esto está más conforme con el «pogreso» y la «alternancia».

Quiso el párroco del pueblo hacer Hija de María al reñón femenino de nuestro hombre, pero no fué posible convencer a aquel beduino. Su hija no podía ser beata porque eso está reñido con los adelantos modernos y con la «alternancia». Estaba enamorado de la palabreja.

Los más grandes pensadores han elogiado en sus obras las excelencias del trabajo; don Melchor Salvá dijo que el trabajo es lo más grande, lo más importante, lo más noble; suplicio y amargura, fogoso corcel que nos fatiga y nos arrastra, nos eleva y nos deja correr por el camino de las maravillosas empresas y de los soñados piones de lo porvenir, corona de oro y de hierro, que tiene el misterioso poder de colmar las tempestades del alma y ser como el símbolo y el ceño de nuestro dominio sobre la naturaleza rebelde; Schiller dijo «es el honor del ciudadano siendo la prosperidad su recompensa»; Thiers aseguró que el trabajo hace al hombre más sensible al placer y logra que con él le sea menos amargo el dolor; Salomón escribió en sus maravillosos proverbios que la mano perezosa empobrece y la diligente enriquece; hay sentencias talmúdicas que dicen «grande es el trabajo, alimenta, educa, ennoblece al que lo practica» y otra «quien no enseña a su hijo un oficio lo prepara para el robo» y para terminar, pues esto se haría interminable invocaremos lo que la Biblia expresa «El hombre se ha hecho para trabajar, como el pájaro para volar; la vagancia en el pobre engendra la miseria y en el rico la melancolía».

Virtud y Trabajo: estas son las dos palabras mágicas que nos engrandecen y nos elevan, las que nos juntan en un anhelo común, y las que dan razón de nuestra existencia; por eso el eco venturoso de ellas vibró en nuestras campañas sindicales celebradas durante el pasado año en esta ciudad y en la villa de Lerma; los paladines de esa cruzada lo fueron Valentin Ayúcar, J. Barquero y Anastasio Inchausti, que en el Teatro Principal sembraron nuestras doctrinas salvadoras; Valentin Sastre, José Santa María y Felipe Ortega los que llevaron a los campos de Lerma la bandera gloriosa de nuestras esperanzas. ¡Siempre sembrando, siempre sembrando! No importa que caiga trigo entre maleza, día llegará en que los vientos arrastren el grano a la tierra fecunda de donde dará el fruto apetecido.

Y las mismas doctrinas y los mismos anhelos, y las mismas esperanzas llevaron al Congreso de la Confederación de Sindicatos Católicos de Madrid nuestros compañeros Lorenzo Arcos y Gabino Moreno. Allí, en aquella tierra morena de Castilla; entre aquel cosmopolitismo donde se engendra la indiferencia; donde no solo hay hambre de pan sino de todos los gozcos de la tierra; allí donde se amasan las glorias y los fracasos de España, nuestros compañeros dejaron su voz, su esfuerzo y dejaron el calor de sus frentes y de sus brazos para la obra común de la causa católica.

En el transcurso del año 1935 hay un hecho que es justo consignar por que habla muy alto de la virtud y de la disciplina de esta organización modelo. Me refiero a las elecciones para nombrar vocales obreros de las Comisiones Inspectoras de las Oficinas Local y Provincial de Colocación Obrera. En ese acto dieron los Sindicatos fé de vida fecunda, acudiendo como un solo hombre al cumplimiento de ese deber social. Y era de ver que no solo acudieron nuestros obreros, sino también las dulces compañeras de sus hogares que fuertes y entusiastas aguantaban a pie firme la helada que caía implacable sobre su aterido cuerpo. Y el triunfo vino, y la victoria tendió sus alas sobre esta casa bendita del trabajo, y se habló en Burgos de nosotros como algo fuerte y conselador; y todo por vosotros compañeros queridos de brazo fuerte y corazón sano; y por vosotras queridas compañeras de sindicación que representáis en nuestras juntas la flor inefable de la virtud y de la ternura castellanas. Así se lucha y así se vence; así se acude a la voz de vuestra madre sindical que es la Federación, y así se la encumbra pensando que al encumbrarla os eleváis vosotros.

También nos hemos preocupado de la educación de nuestros jóvenes para la lucha futura. Los compañeros Ortega, Cuende y Sastre asistieron a los Cursos del Instituto Social Obrero de Madrid, y ellos a su debido tiempo nos dieron cuenta de su labor en él. En algunas intervenciones que han tenido en actos celebrados nos dieron pruebas de su aprovechamiento y aplicación en los Cursos dichos.

Como en años anteriores los obreros católicos burgaleses celebraron su fiesta del trabajo. El ruido de bombas y cohetes dieron fé de nuestra alegría festera. Esta Federación da público testimonio de su gratitud al Cuadro Dramático de nuestra Juventud que con tanto amor puso su arte al servicio de la fiesta; a la compañera Bonifacia del Cerro que llevó la voz de los Sindicatos femeninos con un discurso cálido y valiente; a Valentin Sastre promesa cierta de un gran sindicalista católico; a Lorenzo Arcos, infatigable luchador ya consagrado por los aplausos de propios y extraños; a Francisco Paz, por la paz que llevó a nuestros corazones con sus palabras sinceras y entusiastas y a Manuel de la Cera por la cera que ofrendó en el altar de nuestra organización pidiendo por su gloria futura; a todos y a todas va la flor de nuestra gratitud por el honor que dieron a nuestra fiesta anual que es como una plegaria por aquel Pontífice, padre de los obreros, S. S. León XIII.

Tres Sindicatos más vinieron a engrosar nuestra Federación; los de Industria Textil, Barberos y Peluqueros y Espectáculos Públicos; bienvenidos sean a este hogar de amor, donde arde la llama caliente y efusiva de la amistad franca y el compañerismo noble y honrado.

(Concluirá).

Secretaría Técnica

A todos los directivos de sindicatos se les recomienda que frecuenten esta oficina para estar constantemente en contacto con ellos, cosa muy necesaria para la mayor eficacia del servicio que a esta secretaría le está encomendado.

COPIAS A MAQUINA
OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA,
BACHILLER, DERECHO, ETC.
ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1465

Federación de Sindicatos Católicos de Obreros

La Confederación Española de Sindicatos Obreros nos ha dirigido varias comunicaciones con el encargo de que las traslademos a todos los sindicatos y a continuación damos un extracto de ellas para que sean conocidas y tenidas en cuenta por los sindicatos y por los socios.

CONSTITUCION LEGAL

Ha sido aprobado ya el reglamento de la C. E. S. O. y tiene por tanto vida legal.

Desean realizar una labor intensa de propaganda y piden informe sobre lo que podía hacerse aquí.

La Federación contestó ya informando.

SECRETARIADO JURIDICO

Se ha constituido en Madrid un Secretariado Jurídico al servicio gratuito de todos los sindicatos adheridos.

Tiene como misión este Secretariado el gestionar la resolución de expedientes y recursos ante el Ministerio de Trabajo y ante el Tribunal Supremo de Justicia; instruir sobre la aplicación de la Reforma Agraria y orientar sobre aquellas materias jurídicas que siendo de tipo sindical y corporativo escapan, sin embargo, a la acción directa de los Sindicatos por estar situados en la zona de lo contenido determinado por las leyes.

Para obtener los beneficios gratuitos del Secretariado jurídico, será necesario que las gestiones sean iniciadas directamente por los Sindicatos y cuando se trate de cuestiones afectas al interés particular de algún afiliado, éste deberá recabar el aval de su organización para que ella sea quien solicite la prestación del servicio.

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

La entidad «Unión Obrera y Campesina» afecta a la C. E. S. O. ha obtenido mediante elección corporativa, la representación directa, a través de los vocales, en el Consejo Supremo del Instituto de Reforma Agraria.

Todos los sindicatos de trabajadores de nuestra Confederación, tienen derecho a ser representados y protegidos por los dos vocales de referencia en el seno de la institución expresada.

Por esta razón, los dos compañeros designados han quedado adscritos a la Secretaría General de la C. E. S. O. para recibir de ella las instrucciones pertinentes encaminadas al fin beneficioso que se pretende.

Queca, pues, en manos de los Sindicatos el mejor aprovechamiento de sus servicios, que pueden obtener mediante la correspondiente petición al secretario general.

INSTITUTO SOCIAL OBRERO.

Nos dan la noticia de que el «Instituto Social Obrero» (I. S. O.) ha ofrecido a nuestra C. E. S. O. el que en los próximos cursos todos los alumnos becarios procedan de nuestras organizaciones y la C. E. S. O. encargue a esta Federación que se vaya fijando la atención en aquellos de nuestros compañeros que pudieran hacer con provecho para ellos y para la sindicación los estudios que en el referido Instituto se siguen.

Nosotros llamamos también la atención de todos sobre esto con el ánimo de que en esos cursos no falten alumnos de nuestros Sindicatos que se puedan formar para la propaganda que buena falta nos hacen.

SEMÁNARIO «TRABAJO».

Sobre la conveniencia de que aprovechando la desinteresada colaboración del periódico «Trabajo» todos los sindicatos se sirvan de él para ser portavoz de su actuación.

Es aspiración del Comité Ejecutivo de la C. E. S. O. que «Trabajo», en tanto llega el momento de tener un periódico propio, publique todo el movimiento sindical de la Confederación, a cuyo efecto los Sindicatos deben remitir a la Dirección del periódico citados noticias sobre la obra viva de los mismos: convocatorias, asambleas generales, acuerdos, elección de cargos, actos de propaganda, formación de nuevas entidades, conflictos, peticiones, mutualidades y cooperativas, escuelas, cursos de formación asentamientos en el campo arrendamientos, etc., etc.

El detalle de todo esto, al hacerse público, es lo que determinará la vitalidad de la obra y pondrá de relieve nuestra capacidad dirigente, que son los factores más importantes para la propaganda.

Debe huirse de esos largos artículos doctrinales, que son a veces desahogos de gentes de muy buena fe y de mejor propósito, pero que en la mayoría de los casos no pueden erigirse en definidores de la doctrina. En cambio hemos de dar amplio margen en nuestra atención a todo lo que sea movimiento y acción.

Para el mejor cumplimiento de la finalidad pretendida cada Sindicato de

La Juventud tr...

CLASES DE DECLAMACION

La Junta directiva de... ventud ha creado una... para la educación artística... socios. Con el fin de preparar... leccionar miembros para... ro dramático, se darán... sábados de siete y media... y cuarto, lecciones de decla... a todo aquel muchacho que lo...

Para la consecución de... nes artísticas se ha nombra... secretario general de la... ción y laureado poeta don... Páramo, quien ha acepta... plácido el encargo.

Según mencionado señ... mo las clases consistirán p... mente en la recitación de... literarios escogidos y en la... por el mismo de obras s... nadas de nuestra literatura... tica; después daré lección... la vida y obra de nuestro... nios del siglo de oro y... contemporáneos; a contin... tará a conocer la históri... teatro; de los más grande... res de la escena española... historia del traje; de la esc... fia, de los ademanes, etc...

Es de agradecer a men... don Paulino Páramo, el sa... que se impone en obsequ... nuestros socios, y esperam... los que se inscriban para... sacar de sus lecciones el... provecho posible con el... que puedan ser el día de... unos grandes actores que... ría y lustre a la escena es...

También nos damos el g... anunciar a nuestra juventu... con el fin de no interrump... cionadas clases por los m... quehaceres del señor Páramo... ha nombrado auxiliar de... cursos, al también conde... critor don José López Gu... del Sindicato de Banca y O... quien deleitará a sus disc... con la recitación de famo... bellísimas poesías siguiendo... obra empezada en el m... de Radio Castilla, en el q... actuado repetidas veces.

Arengas Jocista

XXVI

NO PROFANEMOS JAMAS EL

¿Cómo? ¿Es posible que hay... se atreva a profanar flor tan e... y bella? Podía Dios multiplicar... humanos en este mundo sin l... ción de los padres, por creación... No lo quiso hacer así; y para p... la vida, creó el amor».

Ahí tenéis dos jóvenes que... tran por primera vez en el cam... más. Basia, sin embargo, que cu... miradas, para que brote la llama... sientan íntimamente atraídos el... otro. Poco después, si no surge... cuidadas, unidos para siempre p... del Sacramento, contribuirán a p... la vida en este mundo. El esp... Dios viene desde lo alto, y pasa... aquellos dos corazones los fecun... vicia no morirá, porque será eter... ha santificado aquellos hijos y lo... divinos e inmortales como El...

Ahí tenéis el matrimonio cristia... rá posible que haya quien ponga... a tan exquisita y sublime inven... Dios?

Como el desempeñar la sub... hermosa función de conservar... del género humano, entaña gra... y a veces pesadas obligaciones... son las necesidades de una fi... Dios, en su bondad, ha puesto... un gran placer. Pero placer y... gustos y obligaciones han de ir... pre unidos. Buscar deliberadame... el matrimonio únicamente el pla... oponerse de lleno a los design... Dios. Estamos en presencia de... de importancia trascendental; se... si un sér ha de participar de la... no. A la vista está que el asunto... vismo por su misma natura...

Formen la firme resolución de q... ellos jamás se profana! tan bella... bilme institución. ¡El amor es di... bería designar a un compañer... actuaria como cronista del mis... gándose a entregar al cronista... la Federación ha designado, sus... para que este último las envíe... a la Dirección del periódico.

No importa que el que act... cronista no tenga aptitudes pa... daclarar, puesto que en la Dir... de «Trabajo» cuidaría de su... ción sin quitar interés a la m... ción.